

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 05 de Mayo de 2026

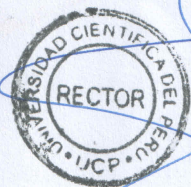
Siendo las 13:00 horas del día martes 05 de Mayo de 2026 se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Jose N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Jorge Perez Santillan, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y el Secretario General Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **AUTORIZAR** el goce del periodo vacacional del Dr. Manuel Ranulfo Marticorena Quintanilla, Jefe de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la UCP, por treinta (30) días, desde el 05 de mayo al 03 de junio de 2026. **ENCARGAR** a la CPCC Raquel Usseglio Sánchez, la Jefatura de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la UCP, durante la ausencia del titular.
2. **APROBAR** el bono extraordinario de S/. 50 soles y otorgar como día libre el 08 de mayo de 2026, por el "Día de la madre", a favor de las madres que cumplen función administrativa.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 14:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos González
Secretario General